

ANUNCIO de 1 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0298-10-P.

Encausado: Almalu, C.B.

Último domicilio: C/ Sevilla, 3, piso Bj.-Izq.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 1 de marzo de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se comunica a los interesados en los procedimientos relativos a la autorización sanitaria de los comercios al por menor de carnes y derivados que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los interesados la fecha en la que han sido recibidas en esta Delegación Provincial, Órgano competente para su tramitación, sus solicitudes relativas a la autorización de los comercios al por menor de carnes y productos derivados referidos, siendo tres meses el plazo máximo establecido para su resolución y estimatorio el sentido del silencio administrativo:

Razón social: Joaquín Martín Mogrera.

Domicilio establecimiento: Mercado Feria Pto. núm. 109, Sevilla.

Fecha recepción: 15.2.2011.

Razón social: Rafael Muñoz Pérez.

Domicilio establecimiento: Mercado Feria Pto. núm. 27, Sevilla.

Fecha recepción: 15.2.2011.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en la convocatoria 2009 para la constitución y puesta en marcha de Consejos Reguladores, fomento de la producción de productos agrícolas de calidad y asistencia técnica al sector agrario.

P R E Á M B U L O

En virtud de los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, 30 del Reglamento de la Ley aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y 123, del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Directora General, Ana María Romero Obrero.